

El Codo de la E

Piscícola de Trebujena, S.A. (PISTRESA), se localiza en un entorno privilegiado, frente al Parque Nacional de Doñana, en la margen izquierda del río Guadalquivir, término municipal de Trebujena (Cádiz).

En Andalucía, el desarrollo de la actividad acuícola en las provincias de Cádiz y Huelva, comienza a ser importante en los años 80, fruto de la unión de una serie de factores derivados de la propia actividad, tales como la adquisición de los conocimientos necesarios, la necesidad de dar un uso fructífero a las grandes extensiones de terrenos inundados disponibles y, sobre todo, por la búsqueda de una fuente alternativa de productos del mar.

La superficie actual de la acuicultura marina en Andalucía es de 7.700 hectáreas, repartidas en dos áreas bien diferenciadas, una en la zona Suratlántica que abarca las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, donde predominan los cultivos en tierra (estanques excavados en la marisma, parques de cultivos, reutilización de antiguas salinas, etc), y por otro lado, la zona Surmediterránea que abarca el resto de las provincias costeras y con predominio de cultivos en mar abierto. Todo ello viene condicionado por las características geomorfológicas de la propia costa: la plataforma continental suratlántica andaluza es amplia y de poca profundidad, mientras que la mediterránea es pequeña y muy inclinada de forma que alcanza altas profundidades muy cerca de la costa.

A lo largo de los 875 kilómetros de costa andaluza, se reparten numerosas instalaciones acuícolas dedicadas al cultivo de dorada, lubina, lenguado, almeja, mejillón y



Foto: Pistresa

Vista aérea de las instalaciones acuícolas del Codo de la Esparraguera.

langostino, fundamentalmente. De las 92 empresas autorizadas para realizar cultivos marinos en Andalucía, más del 80% sitúan sus instalaciones en tierra y el 20% restante se ubican en el mar.

Piscícola de Trebujena, S.A. (PISTRESA), se encuentra localizada en un entorno ambientalmente privilegiado, frente al Parque Nacional de Doñana, en la margen izquierda del río Guadalquivir, término municipal de Trebujena (Cádiz). Se trata de una zona de interés ornitológico, donde infinidad de aves descansan en sus migraciones, encontrando refugio y alimento. Concretamente, se localiza en la zona conocida del Codo de la Esparraguera, denominación que recibe por la forma que ha generado la dinámica del río Guadalquivir.

“Por su compatibilidad medioambiental la instalación ha sido declarada Reserva Concertada de Medio Ambiente”

La empresa está autorizada desde el año 2005 por la Dirección General de Pesca y Acuicultura para desarrollar el cultivo de engorde y preengorde en régimen extensivo y semiintensivo de dorada, lubina, anguila, lenguado, lisas y camarón en una superficie de cultivo de 674.000 m². La producción se ha ido incrementando hasta llegar en 2007 a 229 Tm, principalmente de lubina. Este incremento y su consolidación como una de las más importante en la zona del bajo Guadalquivir, se ha visto impulsado por la posibilidad de ayuda financiera a las inversiones, primero con cargo al Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) durante el período 2000- 2006 y en la actualidad por las posibilidades de ayudas que ofrece el Fondo Europeo de la Pesca (FEP) para el período 2007- 2013.



Foto: Pistresa

La instalación acuícola ha respetado y protegido el alto valor ornitológico de la zona.

Puesta en valor de una zona en desuso:

esparraguera



Foto: Pistresa

Imagen de las Balsas instaladas en la granja acuícola de Codo de la Esparraguera.

En el marco IFOP, la empresa solicitó en febrero de 2006 financiación para el proyecto titulado "Mejora Integral (Hidráulica y Productiva) en el Codo de la Esparraguera", cuya finalidad es poner en valor desde el punto de vista empresarial y ecológico una amplia zona en desuso.

La actuación empresarial se centra en los cultivos marinos de especies autóctonas de la zona de interés comercial, rentabilizadas mediante el cultivo a baja carga para garantizar en los mercados un producto diferenciado y de alta calidad.

Desde el punto de vista ecológico, con la realización y ejecución de este proyecto se asegura la cantidad y calidad de agua necesaria para la actividad productiva, así como al mantenimiento de las zonas lagunares, lo que permite la acogida de aves acuáticas en la zona de decantación de aguas. Es importante destacar que el diseño constructivo de las balsas de cultivo permite que el vertido de agua mantenga unas condiciones idóneas para el medio.

Con fecha 4 de julio de 2007, una vez cumplidos todos los trámites propios de un proyecto tan ambicioso,



Foto: Pistresa

Zona lagunar o filtro biológico de la explotación de Pistresa

se aprobó la ayuda por parte de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sobre una inversión de 2.176.446,11 €, se concedió un ayuda del 60%, esto es, 1.305.868,18 €, de acuerdo con el siguiente cuadro:



Destaca que este es uno de los proyectos de acuicultura financiados con fondos IFOP 2000-2006 en Andalucía que se ha beneficiado de la financiación adicional del 10% por mejoras ambientales. Dicho incremento se ha realizado con cargo a fondos de la Administración General del Estado y de la comunidad autónoma.

Más del 64% de la inversión realizada va destinada a la obra civil necesaria para la construcción de las balsas de cultivo y los reservorios de agua. Otros conceptos auxiliados han sido la adquisición de un equipo de bombeo, grupos electrógenos, un camión pluma y redes antipájaros.

A fecha de esta edición de FEP ESPAÑA, el proyecto se encuentra totalmente ejecutado, si bien el plazo de justificación necesario para solicitar el pago no termina hasta el 30 de septiembre de 2008.

Esta actuación contribuye al desarrollo de la actividad acuícola en una zona con alto potencial como es el Bajo Guadalquivir.

El alto grado de compatibilidad de la actividad acuícola con la protección del medio ambiente que la acoge, ha permitido que la Consejería de Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con PISTRESA para declarar la granja acuícola como Reserva Concertada de Medio Ambiente, realizándose jornadas técnicas específicas sobre la relación entre la producción acuícola y la conservación. □

Salvador Romero, gerente de la Piscícola de Trebujena S.A.

¿Qué valoración hace de la contribución que los fondos IFOP han tenido en la puesta en funcionamiento de su empresa, así como en el modelo de gestión elegido (respeto e integración en el entorno, gestión de residuos, etc)?

"Indudablemente disponer de los fondos IFOP ha contribuido de forma muy notable a la realización de las inversiones de infraestructura y equipamiento de la granja. Sin embargo, los modelos de gestión no han sido condicionados por su recepción, pues están determinados por el equipo directivo y técnico de la empresa."

¿El modelo de gestión utilizado, estuvo presente en la concepción inicial del proyecto, dadas las características de la zona o fue esta configurándose a medida que éste iba tomando forma?

"El 22 de Septiembre de 2003, se propusieron el esquema productivo y los diseños de las infraestructuras que se desarrollaría en los cinco próximos años siendo aprobado por la dirección de la empresa. Este esquema se ha mantenido invariable en el transcurso del desarrollo del proyecto, gracias al conocimiento de las condiciones físico-químico-ambientales de la zona donde se ha construido la granja acuícola."

¿Cree que la concesión de ayudas comunitarias, es una garantía de éxito o al menos un aval que garantiza que estamos ante una buena idea de negocio?

"Sin las ayudas recibidas de los fondos IFOP difícilmente se podría plantear esquemas productivos tan novedosos como los desarrollados en acuicultura marina."

¿Cuáles han sido los problemas más importantes a la hora de acometer su proyecto empresarial?

"Fundamentalmente los aspectos burocráticos que acompañan a las solicitudes de ayudas públicas, con la intervención de administraciones de todas clases y niveles, hacen que las ayudas se retrasen con las consiguientes pérdidas para las empresas."